

Cambalache como pez en el agua



Xiomara Alsina Martínez

Ante el déficit de surtidos que contribuyen al balance proteico y nutricional de la población, el encarecimiento de la carne de cerdo, las escasas propuestas de picadillos, embutidos y otros alimentos básicos que normalmente se encontraban en los Mercados Ideal o en puntos del Comercio de la provincia, la demanda de productos derivados de la Pesca aumenta, porque en medio de tantas vicisitudes, estos mantienen más estabilidad en sus ventas y, por ende, constituyen la salvación para muchas familias espirituanas.

Nada más hay que ver cuántas personas se concentran en las tres unidades que en la ciudad cabecera provincial se dedican a esta actividad para darse cuenta de la alta demanda que existe, pero, sobre todo, de lo que algunos hacen para poder entrar a tales establecimientos y adquirir cualquiera de las ofertas del día.

Ahora la situación es mucho más complicada, toda vez que la pescadería El Pargo, ubicada en los bajos del edificio de la esquina de Avenida de los Mártires y Adolfo del Castillo, en Sancti Spiritus, está momentáneamente cerrada, debido a problemas constructivos del inmueble, y que las ventas a través de EnZona muestran dificultades, por lo que las personas deben acudir a la unidad La Lisa, dentro de la Feria Agropecuaria Delio Luna Echemendía, o al punto aldeaño a la Industria Pesquera, en el barrio de Colón, para intentar realizar sus compras.

Visto así el asunto no refleja muchas complicaciones, pero cuando intentamos acercarnos a la pescadería de la Feria, nos percatamos de que se ha convertido en una especie de valla donde entra el que más grita, el que intimida para acceder una

y otra vez al mostrador y hasta que no llene las jabas, maletines y maletas de productos, no se retira del lugar.

No me lo contó nadie, yo misma he sido testigo y hasta víctima del insulto de los acaparadores inescrupulosos, los mismos que salen del recinto ferial con los chorizos colgando del cuello cuando ya no les alcanzan las manos para cargarlos y en la misma puerta de entrada al centro los proponen a viva voz, a precios muy por encima del que acaban de pagar en la unidad estatal.

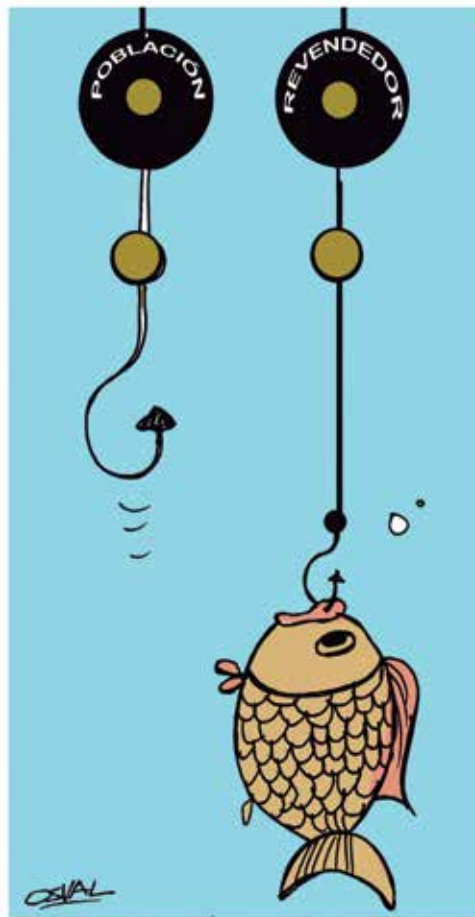
La situación es tan evidente y preocupante que, según cuentan algunos testigos, hace poco un individuo llegó a primera hora a la pescadería y sin el menor escrúpulo marcó para 80 personas; entonces, cuando los demás consumidores se aceraban intentando encontrar el último, él mismo se encargaba de informarles que hasta tanto no comprara la guagua completa, llegada de quién sabe dónde, nadie más podría acceder al mostrador. Por suerte, alguien con dignidad y valentía se le enfrentó y llamó a la policía, la que desempeñó su papel y le puso freno al colero.

Al parecer ya la medida adoptada por el Gobierno en Sancti Spiritus de mostrar la Libreta de Abastecimiento para tener un mayor control sobre las ventas liberadas no funciona en las pescaderías, pues la propia directora de la Unidad Empresarial de Base Comercializadora de la Pesca en Sancti Spiritus (Comespír), Idalmis Colina Jiménez, asegura que a ellos no ha llegado tal orientación.

La red de pescaderías de la provincia está compuesta por 16 unidades, a las cuales se les distribuyen de manera equitativa los surtidos provenientes de la Acuicultura, incluidos los productos conformados. En el caso de las radicadas en la ciudad cabecera, la entrega se realiza diariamente, mientras que en los demás municipios se hace en días alternos, aunque siempre en horas tempranas.

Ofertas como picadillos, pescado entero, troceado, croquetas, embutidos, medallones, chorizos, hamburguesas, coc-

tel de pescado y otros son algunas de las que se destinan a la venta liberada, solo que, ante el déficit de algunos productos cárnicos, la población accede con más frecuencia a estos establecimientos; porque el sector acuícola mantiene, contra viento y marea, las asignaciones previstas para la alimentación de los espirituanos, sin que estas interfieran en las que van al encargo estatal, ya sean hospitales, centros educacionales, círculos infantiles y organismos priorizados, ni tampoco afectan las dietas médicas o las cantidades previstas para el comercio *online*, que constituye una nueva modalidad.



“En nuestras pescaderías siempre tratamos de ofertar algún tipo de productos —aclara la directora de Comespír—, a pesar de que no estamos exentos de limitaciones, por ejemplo, ante el déficit de harina de trigo y demás ingredientes que se emplean en la elaboración de la croqueta, la masa de croqueta, los embutidos y otros, la Industria Pesquera buscó alternativas con nuevos extensores, en aras de que la población disponga del alimento”.

En el mes de mayo el plan de distribución a la red de casillas especializadas fue de 84 toneladas, aunque en los primeros meses del año era un poco más bajo debido al comportamiento climatológico que incide en el desempeño de las capturas, pero en la medida que avancen los meses y se incrementa la pesca en los embalses espirituanos o granjas de ceba de peces, principalmente en la presa Zaza que es la que más aporta, entonces aumentarían las elaboraciones y, por ende, las distribuciones para la venta liberada. Claro que nunca será suficiente, pues del pescado se sustentan hoy muchas más familias espirituanas que no pueden pagar por una libra de cerdo 250 pesos o 600 por un cartón de huevos.

Sin embargo, volvemos al mismo punto de partida, es decir, los coleros y revendedores que convierten la necesidad y las limitaciones de recursos del país en su negocio ilícito, del cual viven descaradamente sin el menor reparo o les imponen a otras personas que, al no poder acceder a las colas y tener necesidad de adquirir estos alimentos, pagan el sobreprecio que ellos le incorporan al producto acabado de salir de las pescaderías del Estado.

Esperemos que los organismos encargados de controlar y hacer cumplir lo que establece la ley y que los inspectores hagan acto de presencia en estos escenarios, pero no cuando alguien los convoque, sino de una forma más sistemática; solo así, Rodolfo, el jubilado que varias veces ha intentado comprar pescado en esta unidad de la Feria, podrá hacerlo sin tener que pagarle a un individuo la demasía que le impone.



En la punta de la lengua

A cargo de Pedro de Jesús

Las trochas de carnaval

Recuerdo en mi niñez y primera adolescencia —fines de los 70 y principios de los 80— que en tiempo de carnaval los adultos hablaban de ir a las trochas, áreas festivas que se creaban en diferentes sitios del pueblo con sus engalanados quioscos rústicos o ranchones, donde se vendía, en abundancia, comida y bebida riquísimas.

Luego, con el cercenamiento de la fastuosidad de esos festejos populares en los años 90, nunca más escuché la palabra trocha. Hace poco volví a encontrarla, pero referida a la célebre trocha de Júcaro a Morón, construcción defensiva de España contra las huestes mambisas en las guerras del XIX.

No pude evitar el recuerdo; y con el recuerdo, la búsqueda.

¿Quién les dice que la palabra trocha no aparece en el *Diccionario ejemplificado del español de Cuba (DEEC)*?

Es cierto que, por razones propias de la realidad extralingüística, tras el período especial, la acepción carnavalesca de esta palabra puede haberse dejado de usar en muchos territorios como el mío, de escasa importancia demográfica y económica. Pero en ciudades como Santiago de Cuba y

Matanzas aún sigue empleándose, a juzgar por su aparición en textos de *Radio 26* y *Juventud Rebelde*, datados en 2019 y 2013, respectivamente, que hallé en la red. No sé en La Habana y otras ciudades como Santa Clara, Camagüey, etcétera.

El *Diccionario de la lengua española* ofrece dos acepciones de interés para trocha: 1. ‘Vereda o camino angosto y excusado, o que sirve de atajo para ir a una parte’; 2. ‘Camino abierto en la maleza’.

En su libro *La trocha por dentro. Leyenda y realidad de la trocha de Júcaro a Morón* (Ediciones Ávila, 2018), el historiador José G. Quintas, considera, muy atinadamente, que el nombre trocha, referido a la construcción militar, se deriva de la segunda acepción del vocablo, porque tales obras defensivas se erigían desbrozando maleza.

Esta acepción de trocha, ‘construcción militar defensiva’, brilla por su ausencia en cualquier diccionario que haya podido consultar —incluso en el *DEEC*, donde se incluyen “historicismos, voces desusadas, pero muy importantes para poder descifrar textos cubanos de épocas anteriores”, como *mambí*, *palenque*, *rancheador*, *trapiche*, etc.—.

Fue ella la que dio origen al nombre popular de la calle santiaguera Trocha. Así lo cuenta la investigadora Isabel Rodríguez: “Su nombre surge en el período de las guerras independentistas del siglo XIX, las fuerzas colonialistas españolas crearon anillos defensivos alrededor de Santiago de Cuba. Esos anillos tenían fuertes que se comunicaban unos con otros mediante trochas militares. En Punta Blanca (por donde está hoy el Hospital Militar) se encontraba ubicado uno de esos fortines [...] Una vía paralela al sendero militar que finalizaba en Punta Blanca, recibió el nombre de Camino de la Trocha. Por allí transitaban quienes iban a pescar a la zona de Los Cangrejitos. Luego, en el entorno fueron apareciendo casas de pescadores; se perdió el nombre de camino y quedó el de Trocha, con sus viviendas y población”.

Es muy probable que la importancia de esa arteria en los festejos carnavalescos de Santiago haya motivado, por metonimia, que las áreas caracterizadas de los carnavales en otros lugares de la propia ciudad también se denominaran trochas, y que luego esa voz empezara a utilizarse en igual sentido en el resto de Cuba, como consecuencia, quizá,

de los movimientos migratorios internos en el país. De hecho, he hallado un número de la revista *Bohemia* de inicios de los 80 donde se habla de las trochas en el carnaval habanero: “En todos los municipios de La Habana habrá trochas, donde los vecinos de esas zonas podrán disfrutar del carnaval e inclusive tenemos programado que las comparsas los visiten”; “Las comparsas partirán desde un punto dado del municipio elegido y desfilarán por sus calles principales hasta llegar a la trocha que allí exista” (*Bohemia*, 10 de julio de 1981).

Algunos fomentenses, vecinos míos “de cierta edad”, a quienes pregunté qué significaba para ellos trocha, han respondido que los quioscos o ranchones ubicados en ciertas áreas del pueblo durante los carnavales, no las áreas en sí. Al parecer empleaban esta voz desplazando, también metonímicamente, la acepción. ¿Sucederá así en las grandes ciudades de Cuba donde todavía los carnavales conservan cierto fasto? Habría que ver.

Ojalá se rescate esta palabra en futuros proyectos lexicográficos sobre el español de nuestro país.